

Nº Expediente: 300/2024/00220 – S5

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Madrid, a las 10:00 horas del día 11 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación de Distrito Villa de Vallecas, para proceder a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada por el licitador propuesto como adjudicatario del contrato de suministros denominado: “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y RETIRADA DE SANITARIOS QUÍMICOS PORTÁTILES PARA INSTALAR EN EL MERCADILLO DE LA CALLE SIERRA GORDA Y EN OTROS EVENTOS EN EL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS”, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado sumario.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

Olga Hernández Hernández, Secretaria del Distrito.

VOCALES:

VOCAL INTERVENCIÓN: Alberto Pastor Campillo.
VOCAL DEPARTAMENTO JURÍDICO: Fco. Manuel Segura Zarapuz.
VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Marta Martín Romero.
VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Tamara Gómez García.

SECRETARIO:

Javier Pastor Calvo, Jefe de Unidad del Departamento de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Información de Firmantes del Documento



Orden del día:

1.- Aprobación del Acta_S4_220 de la sesión anterior.

2.- Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada por el licitador propuesto como adjudicatario en el contrato de suministros denominado “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y RETIRADA DE SANITARIOS QUÍMICOS PORTÁTILES PARA INSTALAR EN EL MERCADILLO DE LA CALLE SIERRA GORDA Y EN OTROS EVENTOS EN EL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS”.

1. Aprobación del Acta_S4_00220 de la sesión anterior.

La Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 28 de junio de 2024, con el siguiente resultado:

El acta resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

2. Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada por el licitador propuesto como adjudicatario.

Se procede a dar cuenta de que, según lo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato, se requirió a la entidad **ECO WEEK PORTÁTILES, S.L.**, con **NIF B12936951**, licitador propuesto como adjudicatario, para que presentase la documentación a que se refiere el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Examinada toda la documentación presentada, a que se refiere el artículo 150 de la Ley 9/2017 de la Ley de Contratos de Sector Público, de 8 de noviembre, la Mesa da por comprobado que es correcta y que la empresa se ajusta a los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta.

D. Javier Pastor Calvo
EL SECRETARIO DE LA MESA

Dña. Olga Hernández Hernández
LA PRESIDENTA DE LA MESA

2

Información de Firmantes del Documento



JAVIER PASTOR CALVO - JEFE DE UNIDAD
OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 11/07/2024 12:08:16
Fecha Firma: 11/07/2024 13:08:46
CSV : 15ADTFOD3GGRBUXX

